

Jueves, 29 de octubre de 2009

Número 298

● PORTADA ○ ENVIAR ○ IMPRIMIR

Próxima edición: 30-10-2009 17:46 CET

Caser y Arrenta se alían para promover un seguro que garantiza derechos en la compra de una vivienda

Caser Seguros y la Asociación para el Fomento del Alquiler y Acceso a la Vivienda (Arrenta) se han asociado para distribuir un seguro entre profesionales del sector inmobiliario, con el fin de dar mayor garantía del cumplimiento de los derechos del comprador de una vivienda, informaron ayer ambas firmas.

En virtud de la alianza, Arrenta se convierte en promotor y distribuidor exclusivo del seguro denominado 'Compra Segura' entre franquicias, redes de intermediación, agentes de la propiedad inmobiliaria (API's), asociaciones e inmobiliarias, entre otros agentes.

El seguro está destinado a aportar seguridad jurídica a las operaciones de compraventa y aportar mayores garantías al comprador. Según datos de la compañía, en un 15% de las transacciones el comprador topa con problemas legales tras la operación, como pueden ser la suplantación de la identidad del vendedor, la no inscripción en el Registro o un contrato de alquiler oculto, entre otros supuestos.

Según estas firmas, la desconfianza que originan estos casos y la ralentización de las ventas "exigen" al mercado contar con herramientas que garanticen la seguridad jurídica de las compraventas.

El seguro que ofrecen cubre durante veinte años el respeto de los derechos legales adquiridos en la escritura, la certificación de que el piso reúne todas las condiciones legales y una indemnización de hasta el valor de la compra de la vivienda en escritura (con un límite máximo de 360.000 euros), en el caso de no resolverse un problema en seis meses.

Catalana Occidente reduce un 36,2% su beneficio atribuido a septiembre, hasta los 84,1 millones
Axa reduce un 2% su facturación en los nueve primeros meses

Artículos relacionados

1. Caser asegurará a promotores con viviendas y locales vacíos pendientes de venta
2. Caser prevé captar 250 millones de euros en 2009 con sus planes de pensiones
3. Caser nombra a Jesús Barbero director de Caución



Titulares

Atentos, no todos los gastos son deducibles en los grupos de sociedades

Las empresas exigen a Zapatero que cumpla sus promesas y despeje el impasse de Panamá

La RSC cobra cada vez más importancia para los consumidores, a pesar de la poca efectividad de las campañas

Prioridad: políticas de oferta y reformas estructurales

Los sistemas de arbitraje, prácticamente desconocidos para los consumidores españoles

Chávez, tras un trabajo concienzudo, consigue dejar a Venezuela a dos velas y tiene que llamar a la caballería española

Los conejitos de chocolate Lindt y las marcas registradas de mala fe

El impacto del rescate financiero sobre las cuentas públicas

Crecen las insolvencias pero mejora el comportamiento en pagos en Suiza y Suecia

Yoigo estira todas sus costuras para la paciencia de Telia y hace méritos para el 'refarming'

Los ingresos obtenidos por venta de inmuebles no generaran un beneficio concreto a los accionistas pero sí obligación tributaria

Los productos financieros en los préstamos hipotecarios

TICs, competitividad e integración económica internacional

Re

Director: Alfonso Pajuelo (director@icnr.es)
Redacción:
Juan José González
Ana Zarzuela (anazarzuela@icnr.es)
Javier Ardalán (javierardalan@icnr.es)
Beatriz Lorenzo (beatrizlorenzo@icnr.es)
Correo redacción: redaccion@icnr.es

Intelligence and Capital News Report ®
es una publicación de Capital News Ediciones S.L.
Editor: Alfonso Pajuelo
C/ Joaquín María López, 30. 28015 Madrid
Teléfono: 91 549 54 53

